Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000826

USHUAIA, 26 JUN. 2024

VISTO el Expediente Nº MS-E-34969-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de UN (1) Profesional Endocrinólogo, a fin de brindar atención en el Servicio de Endocrinología del Centro Asistencial Tolhuin, bajo la órbita de la Dirección General del citado Centro, dependiente de la Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales, servicio que será brindado por el término de DOCE (12) meses, con posibilidad de prórroga.

Que vista y analizada la única oferta recibida, resulta procedente adjudicar la Compra Directa N° 140/2024 - Contratación Directa por Adjudicación Simple, a favor de la Dra. Karina BERTINI - C.U.I.T. Nº 27-20893475-4, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($ 4.464.000,00), conforme lo expuesto por el Directora Administrativa del Centro Asistencial Tolhuin, Sra. Yanina Ileana REALES a Orden Nº 58.

Que la persona a contratar se encuentra capacitada para prestar los servicios objeto de la presente contratación, según se desprende de los antecedentes y documentación pertinente agregada a las actuaciones, quedando así justificada la especialidad e idoneidad requerida por el Artículo 73° de la Constitución Provincial.

Que obran las autorizaciones pertinentes y consta respaldo presupuestario correspondiente.

Que obra intervención de la Subdirección General de Redeterminación de Precios y Precio de Referencia en Informes Sub-D.G.R.P. y P.R. – M.EC. Nº 802/2024 y Nº 1028/2024, a ordenes Nº 19 y Nº 44, respectivamente.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015 - Artículo - 18° - Inciso k), y N.º 1465; Decretos Provinciales N° 674/2011, Nº 3635/2022, Nº 188/2023, sus modificatorias y reglamentarias y N.º 01/2024; Resoluciones O.P.C. Nº 202/2020, Nº 17/2021 y Nº 58/2021. e Informe Sub-D.G.R.P. y P.R. – M.EC. Nº 1028/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el Decreto Provincial Nº 3175/2023, Resolución M.S. Nº 2298/2023, Anexo IV.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento seleccionado y las bases que rigieron el llamado y adjudicar la Compra Directa N° 140/2024, Contratación Directa por Adjudicación Simple, a favor

///...2

M.S.
VA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica F. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dos[illegible]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

de la Dra. Karina BERTINI - C.U.I.T. Nº 27-20893475-4, a fin de brindar atención en el Servicio de Endocrinología del Centro Asistencial Tolhuin, bajo la órbita de la Dirección General del citado Centro, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales, ello por el término de DOCE (12) meses, con posibilidad de prórroga, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($ 4.464.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Contrataciones – Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud, a emitir la correspondiente Orden de Compra, a fin de proceder al cumplimiento de la obligación generada.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G 9014UG - U.G.C UC9014 C.J.Uo. 1-09-09 – CLASIFICACIÓN 30000 - R.A.F.: 525, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a la interesada con copia de la presente.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N° 000826 /2024.-

M.S.
VA

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto.

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 785
MEDICO NEFRÓLOGO